



# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 508

9 de enero de 2026

PE/004036-01. Pág. 46892

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/004036-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a distintas cuestiones relativas a las murallas de Monleón y su rehabilitación, conservación, consolidación y promoción, así como si se va a declarar la villa de Monleón como Bien de Interés Cultural en la categoría de Conjunto Histórico.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de diciembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/004020 a PE/004052.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de diciembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES

El 10 de marzo de 2023 las Cortes autonómicas aprobaron, dentro de la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, una propuesta de resolución presentada por Unión del Pueblo Leonés (UPL), mediante la cual se instaba a la Junta a *"Impulsar la rehabilitación, conservación, consolidación y promoción de las murallas de Monleón, colaborando con el Ayuntamiento de Monleón en el marco de un plan especial que este ayuntamiento está redactando"*.

Sin embargo, transcurridos más de 2 años y medio desde entonces, no hemos tenido constancia de que la Junta haya impulsado la rehabilitación, conservación, consolidación y promoción de las murallas de Monleón, tal y como se le requería desde las Cortes.

Por otro lado, desde el Ayuntamiento de Monleón hacen público hace unas semanas que están trabajando para intentar conseguir la declaración de esta villa como Bien de Interés Cultural (BIC) en la categoría de conjunto histórico, dado su rico patrimonio monumental, en el que destacan el castillo y las murallas, formando esta villa amurallada un conjunto sin duda digno de protección y reconocimiento.

### PREGUNTAS:

**1.- ¿Qué acciones está realizando o tiene previstas la Junta para impulsar la rehabilitación, conservación, consolidación y promoción de las murallas de Monleón?**

**2.- ¿Qué calendario plantea la Junta para las acciones que pueda tener previstas para la rehabilitación, conservación, consolidación y promoción de las murallas de Monleón?**

**3.- ¿Va a proceder la Junta a declarar la villa de Monleón como Bien de Interés Cultural (BIC) en la categoría de Conjunto Histórico, dada su importancia patrimonial?**

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

[grupo.uplsy@ccyl.es](mailto:grupo.uplsy@ccyl.es)



UNIÓN DEL  
PUEBLO LEONÉS

Grupo parlamentario UPL - Soria ¡YA!



Valladolid, a 16 de diciembre de 2025

**LA PROCURADORA**

**Fdo.: Alicia Gallego González**

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

[grupo.uplsy@ccyl.es](mailto:grupo.uplsy@ccyl.es)